



Consejo de Seguridad

Distr. general
19 de agosto de 2008
Español
Original: inglés

Declaración de la Presidencia del Consejo de Seguridad

En la 5959ª sesión del Consejo de Seguridad, celebrada el 19 de agosto de 2008, en relación con el examen por el Consejo del tema titulado “La situación en Timor-Leste”, el Presidente del Consejo de Seguridad formuló la siguiente declaración en nombre del Consejo:

“El Consejo de Seguridad acoge con beneplácito el informe del Secretario General sobre la Misión Integrada de las Naciones Unidas en Timor-Leste (S/2008/501), así como la información que proporcionó el Representante Especial del Secretario General para Timor-Leste, Sr. Atul Khare, el 19 de agosto de 2008.

El Consejo de Seguridad encomia a la conducción política y a las instituciones del Estado de Timor-Leste por la forma rápida, firme y responsable, conforme a los procedimientos constitucionales del país, en que respondieron a los deplorables acontecimientos del 11 de febrero de 2008. El Consejo reconoce que, si bien se han hecho progresos en la situación de seguridad general en Timor-Leste desde los acontecimientos de mayo y junio de 2006, la situación política, de seguridad, social y humanitaria en Timor-Leste sigue siendo frágil.

El Consejo de Seguridad acoge con satisfacción las iniciativas encaminadas a propiciar el diálogo y la reconciliación nacional en Timor-Leste por medio de diversos mecanismos, en particular las reuniones ampliadas del Comité de Coordinación de alto nivel, el Foro de Coordinación Trilateral y la continuación de los buenos oficios del Representante Especial del Secretario General. El Consejo acoge con beneplácito asimismo los progresos recientes para atender a la situación de los desplazados internos.

El Consejo de Seguridad reafirma la importancia que siguen teniendo el examen y la reforma del sector de la seguridad en Timor-Leste, en particular la necesidad de asegurar una clara separación de las funciones y responsabilidades de seguridad interna y externa entre la policía nacional (PNTL) y las fuerzas armadas (FFDTL), fortalecer los regímenes jurídicos y mejorar los mecanismos de fiscalización civil y rendición de cuentas. El Consejo de Seguridad reconoce los esfuerzos de las autoridades nacionales y de la UNMIT con miras a reconstituir la Policía Nacional de Timor-Leste (PNTL), y acoge con satisfacción el informe de la misión de expertos sobre la función de policía en Timor-Leste, de fecha 16 de mayo de 2008 (S/2008/329)



y las medidas necesarias que se han adoptado para aplicar las recomendaciones del informe. El Consejo destaca que la constitución de un servicio de policía nacional independiente, profesional e imparcial en Timor-Leste es un proceso a largo plazo, que la autoría nacional es un elemento central a ese respecto y que la UNMIT ha de desempeñar una función clave para ayudar a asegurar que la PNTL esté pronta y en condiciones de reanudar sus funciones de policía.

El Consejo de Seguridad recuerda la necesidad de que la comunidad internacional continúe prestando apoyo a Timor-Leste para que establezca y consolide sus instituciones y siga creando capacidad en el sector de la justicia.

El Consejo de Seguridad reafirma además la importancia de la labor que se está realizando para lograr la rendición de cuentas y la justicia, y subraya la importancia de que el Gobierno de Timor-Leste aplique las recomendaciones formuladas por la Comisión Especial Independiente de Investigación de las Naciones Unidas en su informe de 2006. Observa con satisfacción la convicción de los dirigentes de Timor-Leste de la necesidad de justicia y su decisión de poner término a la impunidad. El Consejo subraya la importancia de promover y proteger los derechos humanos.

El Consejo de Seguridad reconoce la necesidad de hacer frente a los problemas socioeconómicos en Timor-Leste. A ese respecto, el Consejo acoge con beneplácito la declaración del Gobierno de Timor-Leste de las Prioridades Nacionales para 2008, incluidas la seguridad pública; la protección y la solidaridad; la atención de las necesidades de los jóvenes; la creación de puestos de trabajo y la generación de ingresos; la mejora de la prestación de servicios sociales y una mayor transparencia y un gobierno eficaz. Acoge con beneplácito asimismo la firma entre Timor-Leste y las Naciones Unidas del Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo para 2009-2013, que puede proporcionar al país un instrumento importante en su trayectoria hacia el desarrollo.

El Consejo de Seguridad reafirma su pleno apoyo a la UNMIT en su cometido y agradece las persistentes gestiones del Secretario General y de su Representante Especial con la mira de garantizar la aplicación integral del mandato de la UNMIT. Alienta a la UNMIT a que, de acuerdo con su mandato, siga cooperando con los organismos, fondos y programas de las Naciones Unidas, así como con los asociados pertinentes, en apoyo del Gobierno de Timor-Leste. El Consejo recuerda sus solicitudes al Secretario General de que, en consulta con el Gobierno de Timor-Leste, elabore una estrategia de mediano plazo con criterios de referencia apropiados para realizar el seguimiento de los progresos y medirlos, y que le presente nuevos informes cuando lo considere oportuno.”
